



ANUNCIO

RECTIFICACIÓN ERROR EN PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA LICITACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS DEL PROYECTO "MEJORA DE LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ACCESO A MARMOLEJO DESDE LA AUTOVÍA".

Advertido error material en la **"Cláusula 18. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Apartado 2) Ampliación del plazo de garantía. Hasta un máximo de 49 puntos"**, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 13/01/2020, se procede a su corrección:

Donde dice:

- *"Se otorgarán 0,49 puntos por cada año en que se amplíe el plazo de garantía de 1 años establecido en la Cláusula 40 del presente Pliego."*

Debe decir:

- *"Se otorgarán 4,9 puntos por cada año en que se amplíe el plazo de garantía de 1 años establecido en la Cláusula 40 del presente Pliego."*

En Marmolejo, a 23 de enero de 2020. EL ALCALDE, Manuel Lozano Garrido

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6RGP7Y3BOP3WUTCMYHKYTXIM	Fecha	23/01/2020 12:47:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RGP7Y3BOP3WUTCMYHKYTXIM	Página	1/1

